



*Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

## **PROGRAMA DE ESTUDIO**

### **I).- IDENTIFICACIÓN**

Nombre de la Materia	: Historia de las Instituciones Jurídicas, Políticas y Sociales del Derecho.
Código de la materia	: KCPD17
Carrera	: Derecho
Semestre	: Primero
Curso	: Segundo
Carga Horaria	: C.H. Semanal: 2 horas C.H. Total: 30 horas C.H. Teórica: 2 C.H. Práctica: 0
Ciclo de Formación	: Básica
Prerrequisitos	: Ninguno
Docente	: Prof. Abg. Lilian Servian
Año Académico	: 2022

### **II).- FUNDAMENTACIÓN**

Se hace necesaria que el estudiante comprenda la naturaleza, fines y funcionamiento de las Instituciones y de sus principales instituciones jurídico-políticas-sociales, de manera que pueda analizar e informar sobre sus actuaciones con sentido crítico y responsable, formular adecuadamente sus requerimientos de información y contribuir a la elevación de la cultura política de los ciudadanos.-

### **III) OBJETIVOS**

#### **Generales**

- Conocer los conceptos básicos, las estructuras, los hechos y procesos fundamentales de las distintas etapas de la Historia.
- Analizar las distintas Instituciones Jurídicas, Sociales y Políticas en la Historia de las Civilizaciones.

*Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.*



*Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

### **Específicos**

- Utilizar habilidades como: sentido crítico, capacidad de análisis, interpretación y comprensión de los hechos históricos.
- Desarrollar la capacidad reflexiva, para crear una conciencia cívica, social y política comprometida con la realidad nacional.

## **IV.- CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

### **UNIDAD I**

#### Lecciones Preliminares

- La Persona Social. Grupos Sociales. Sociedad. Estructura Social.
- Instituciones Sociales y Jurídicas.
- La Historia. Definición. Las edades de la Historia
- Necesidad del Estudio Histórico del Derecho

### **UNIDAD II**

#### La Prehistoria

- La Prehistoria. Etapas y sus manifestaciones culturales.
- El nacimiento de las Instituciones sociales, políticas y religiosas.

### **UNIDAD III**

#### Civilizaciones de la Historia Antigua

- La cultura india: La India, religión, castas y el Código de Manú
- La civilización Egipcia: Instituciones religiosas, sociales, políticas y Jurídicas.
- La Civilización Mesopotámica: Historia Política. Los sumerios. Organización socio-política y el Derecho sumerio. Babilonia. El Código de Hammurabi.
- La Civilización Hebrea: Instituciones religiosas, sociales y políticas. Derecho

*Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.*



*Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

Hebreo.

## **UNIDAD IV**

- Las civilizaciones mediterráneas
- La Civilización Griega: Evolución de las ciudades- estados.
- Esparta: Organización social y política. Las reformas de Licurgo.
- Atenas: Historia política, las reformas de Dracón, Solón, Los Pisistratos,
- Clístenes y Pericles. La Democracia Ateniense..
- La concepción filosófica del Derecho y de la Justicia según los Sofistas,
- Sócrates, Platón y Aristóteles.

## **UNIDAD V**

Historia de las Instituciones Políticas y Jurídicas Romanas

-La Monarquía: Instituciones políticas, sociales y jurídicas. El Derecho en la

Monarquía. Reformas de Servio Tulio. Las fuentes del derecho

-La República: Instituciones sociales, políticas y jurídicas. Las Magistraturas, caracteres, clases y funciones. El cursus honorum. El senado y los comicios. Las fuentes del derecho durante la República. La Ley de las XII Tablas. La lucha de clases y las igualdades.

-El Imperio Romano: Instituciones políticas y jurídicas. Las Constituciones

Imperiales. Fuentes del derecho. Labor de los juristas clásicos. El Edicto Salvio

Juliano.

- La reforma de Dioclesiano y Constantino.

- Periodo del Derecho de la Codificación. Código Gregoriano, Hermogeniano,

Teodosiano y la Ley de Citas.

## **UNIDAD VI**

Historia de las Instituciones en la Edad Media

-El Cristianismo: Origen. Doctrina. El Derecho y la Justicia según San Agustín y

*Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.*



*Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

Santo Tomás de Aquino.

-Disolución del Imperio de Occidente y emergencia de los pueblos Germanos:

Organización Social, Instituciones políticas y jurídicas. Derecho germano

-La civilización Bizantina: Instituciones políticas y jurídicas. El Corpus Iuris

Civiles de Justiniano.

-Civilización Islámica: Instituciones políticas, sociales, religiosas y jurídicas.

-El Sacro Imperio Romano Franco: Organización política, social y jurídica del Imperio de Carlomagno.

-Régimen feudal: Origen, características socio-económico y jurídicas.

## **UNIDAD VII**

Los Estados Nacionales y las Instituciones Jurídicas

-El Sacro Imperio Romano Germano. Conflicto entre el poder temporal y el espiritual.

-La formación de los Estados Nacionales y las instituciones jurídicas de:

a) Inglaterra: Carta Magna, Estatuto de Oxford y El Common Law

b) España: Código de Las Siete Partidas.

c) Francia: Los Estados Generales.

3-El desarrollo intelectual: Las Universidades: Bolonia y Paris. Organización. El

Derecho canónico y romano. Los Glosadores y los Posglosadores.

## **UNIDAD VIII**

La Modernidad .Instituciones jurídicas y políticas.

- El Humanismo y el Renacimiento: Causas y características.

- El Renacimiento en Italia, España e Inglaterra.

- La política y el derecho según Nicolás Maquiavelo.

*Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.*



*Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

- Movimientos religiosos en Europa: La Reforma del Protestantismo y la Contrarreforma Católica: Causas, desarrollo y consecuencias.
- El Absolutismo y las Instituciones jurídicas en Inglaterra, Francia y España.
- Teoría Política Absolutista de Thomas Hobbes.
- La Ilustración: Orígenes y Caracteres.
- Teoría Política y Jurídica de: Locke, Montesquieu, Voltaire y Rousseau.
- Los enciclopedistas: D'Alembert y Diderot.
- El Estado y el Derecho según Kant.

## **UNIDAD IX**

Historia de las Instituciones sociales, políticas y jurídicas de la edad contemporánea

1- Revolución Americana: Antecedentes, desarrollos y consecuencias. La

Constitución de los Estados Unidos. El Estado de Derecho, el federalismo, sistema presidencialista.

2-Revolución Francesa: Antecedentes, desarrollos y consecuencias. La declaración de derechos del Hombre y el Ciudadano

3-Napoleón y la codificación del derecho: Importancia e influencia en la legislación mundial.

4- El Congreso de Viena y la Santa Alianza.

## **UNIDAD X**

-La Primera Guerra Mundial: Causas, desarrollo y Consecuencias. Los catorce puntos del Presidente Wilson. La Sociedad de las Naciones. La Paz de Versalles.

-Los sistemas totalitarios de la post-guerra: el Comunismo, el Fascismo y el Nacional socialismo.

-La Segunda Guerra Mundial: Causas, desarrollo y Consecuencias. Tratado de Paz.

*Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.*



*Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

- La Emergencia de bloques después de la segunda guerra mundial. El colapso de la Unión Soviética. Perestroika y Glasnot.
- Creación de las Naciones Unidas: Órganos y fines de la O.N.U.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Contenido y consecuencias. Otras declaraciones relativas a los Derechos Humanos.
- La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Organización de Estados Americanos. Fines y objetivos.
- La globalización y la Integración. Unión Europea y Mercosur. Génesis y evolución histórica de los procesos de integración europea y del Mercosur.
- Organización política, administrativa y jurídica de la Unión Europea y del Mercosur

## **V.- METODOLOGÍA**

Las actividades realizadas en clase serán enfocadas al desarrollo de destrezas básicas en el manejo del idioma.

Se realizarán ejercicios orales y escritos en forma individual, en pares y grupos, durante los cuales se dará lugar a la participación activa de cada uno de los estudiantes.

Algunas de las técnicas activas que se prestan para la enseñanza de la lengua extranjera y que serán puestas en práctica en el proceso de clase son: la técnica del juego de palabras, la entrevista, el torbellino de ideas, role-playing y diálogos.

Se empleará un método de enseñanza personalizada por la que cada alumno podrá participar interactivamente durante la clase para desarrollar actividades simples de la materia, además de un ejercitatorio que se desarrollará a la par que el material principal para poder plasmar mejor las enseñanzas de clase en la casa.

## **VI.- EVALUACIÓN**

*Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.*



*Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

La evaluación de la asignatura se ajusta al sistema de evaluación propuesto por la Universidad y la Carrera. En su aplicación serán consideradas las funciones diagnóstica, formativa y sumativa.

En la evaluación formativa se utilizarán diversas técnicas, como preguntas orales, resolución de cuestionarios, comentarios a lecturas, entre otros, para constatar el progreso del aprendizaje y realizar ajustes necesarios. Asimismo, en este sentido, se aplicarán cuestionarios de autoevaluación y coevaluación.

Con función sumativa se utilizarán pruebas escritas y orales, producciones escritas con defensa oral, que serán evaluados a través de rúbricas y listas de cotejo, tanto durante el proceso como al final.

La sumatoria de puntajes obtenidos durante el proceso, más, la evaluación final permitirá la obtención de la calificación final, teniendo en cuenta el nivel de exigencia del 60% de logro.

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>Porcentaje</b>
Pruebas Parciales	40 %
Trabajos Individuales y/o Grupales	10 %
Prueba Global	50 %
Total	100 %

El porcentaje del 40% en evaluaciones parciales podrá distribuirse en más de dos evaluaciones conforme a la naturaleza y característica de la materia.

## **VII.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Mangas, J. (1978, 1981, 1983, 1986 y 1991). Textos para la Historia Antigua de Grecia (Madrid, España: Ed. Cátedra.
- Pritchard, J. B. (1966) La sabiduría del Antiguo Oriente. Antología de textos e ilustraciones Barcelona, España: Ed. Garriga.

*Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.*



---

*Misión: Formar profesionales competentes, innovadores e íntegros en las ciencias sociales y políticas a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, propiciando cambios positivos para una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.*

- Santos, N. (1977, 1980, 1981 y 1986). Textos para la Historia Antigua de Roma (Madrid, España: Ed. Cátedra,
- Serrano, J. M. (1993) Textos para la Historia Antigua de Egipto. Madrid, España: Ed. Cátedra.

#### **- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Toymbee A. (1981) Estudio de la Historia, Bs. As. Argentina. Editorial Emece.
- Drioton y Vandier (1983) Historia de Egipto, Bs. As. Argentina. Editorial Eudeba.
- Rostovseff M. (1981) Historia Económica y social del Imperio Romano,  
. Madrid. España. Editorial Espasa Calpe.

---

*Visión: Ser una institución educadora con reconocida solvencia académica, prestigiosa a nivel regional y nacional, con capital humano responsable y comprometido con la sociedad.*